

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Déjase sin efecto el Dcto. Seg. N° 391 del 12DIC19, por el cual se designa al Lic. Oscar Benjamín Ascoeta, DNI. N° 27.078.802, en el cargo de Director de Desarrollo Participativo, Dción. Pcial. de Desarrollo y Participación Ciudadana, de este Ministerio, a partir de la fecha del presente

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:41:37

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa